

se lleven asando tarde de lleber en p[ro]p[ri]osion los quatro santos natura  
 los quatro santos les deen ciudad al conbeno de S[an] Diego se queden  
 natura les deen ciudad -

Uti y los pongan luses = y los fien les de el dho con  
 beno digan una novena de misas cantadas  
 pola. En la sesion de el agua que tanta ne sesion  
 ti enera los campos de esmeralda y otros de la dha  
 y lo hagan los señores y jnnatios de el p[ro]p[ri]o y don  
 Juan de la Cruz monseñor de los reyes que el que la de sus  
 mercedes job. se albicario y conbenos de esmeralda  
 guardade esconbreza

La ciudad de lo que por los yncumbientes que sean bisto en abex manda  
 do requi te la guarda que esta ciudad tenia puesta en la dehera de esconbre  
 za para enra en ella muchos ganados y señadores de manera que sino  
 se acude al remedio con brevedad se demontara la dicha de heras  
 y no estara de pro becho ni abexa y ex bapara la yeguas y bueyes de la  
 bor que para lo que esta señalada = y para que tenga acordaron  
 que baltazar Ruiz guarda que era de la dicha esconbreza ha bue  
 ba a guardar con todo cuidado y b[e]gilancia con el mismo salario  
 que esta ciudad tiene señalado

ganados negros

La ciudad de lo que atento los ganados negros que este presente  
 año an benido a ex baxa a su termino son muy danosos y sea  
 visto por experiencia el daño que dellos reciben los montes y parter  
 donde andan de mas de ex p[ro]p[ri]o el dia de nuestra señora de ma  
 co que es hasta quando pueden estar en este termino conforme  
 la antigua costumbre que esta ciudad tiene en bendex su yeguas  
 y acordaron que los señores comisarios de ex bapidan al señoreo  
 Regidor hermano de salgan los dichos ganados negros del termino de  
 esta ciudad y mande en bria personas de ellos lo que en esto se gartare  
 el mayor domo de propios lo pague por cedulas de los dichos señores  
 o de qualquiera de su merced

Libram

mandaron ha a su libram en forma para q[ue] alonso de chinchilla mayor domo de pro  
 pios de los m[un]i. de su cargo de pague a los memoreno persona que tiene a su cargo l ali  
 mosna de los pobres de la caxel duentros de que por estas libram deli mosna a los  
 dichos pobres por la mucha necesidad que paran para que el dho. comemoreno con  
 ynter bencion de los señores Regidores y comisarios de la caxel lo baya distribuyendo  
 en darle de comex que con se libram to mandolo de el vicente figueroa con cada  
 y carta de pago del dho. comemoreno mandaron se le reciba en cuenta a los dho. duentros  
 de un otro Recado alguno = todo = que era =

M[an]o g[er]encia  
 [Signature]  
 [Signature]  
 [Signature]  
 [Signature]  
 [Signature]  
 [Signature]

